

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5.50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9.00 "

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. REUS NUM. 697

SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjense de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

TOS TOS

DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL JARABÉ SERRA

No contiene opio ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra

ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS TOS

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto á cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaña.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacen.

PRECIOS CONVENCIONALES

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.
Escupidoras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para mesa.
Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.
Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.
Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CHOCOLATE --- JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

OFICINAS:

Fernando VII, 10.—Barcelona

A LOS AGRICULTORES

Otra vez tenemos ya, pendiente sobre nuestro cuello la espada de Damocles. Pronto va á caer sobre nosotros una plaga que viene con ronca voz á formar coro con las mil y una que tiempo ha vienen tronando contra nuestra escuálida y flagelada Agricultura. Y lo peor del caso es que aquella, cual otra Caja de Pandora, encierra ó lleva en sí multitud de gérmenes que vienen á herir nuestros más sagrados intereses, así en el orden moral y social como en el político y económico.

Amantes siempre de la Patria los agricul-

tores, como demostraron serlo ya en grado heroico nuestros antepasados yenciendo en las montañas del Bruch á las huestes del coloso Bonoparte, seguimos en la actualidad dispuestos á ocupar nuestro sitio de honor en la campaña que España sostiene contra nuestros falsos detractores de allende el Atlántico; pero mientras no sea necesario, el sacrificio de nuestra clase queremos solo contribuir en la guerra con la debida equidad, al igual que las demás clases.

Fáltase á la equidad en el establecimiento del tributo que ahora se nos va á exigir, que consista en el dos y medio por ciento sobre el va-

lor de los productos agrícolas que se exporten, porque mientras se hace contribuir en gran escala á las provincias cuyos frutos van en su mayor parte al extranjero, resultan poco gravados aquellos cuyos frutos tienen su mayor consumo en la nación. De aquí que consideremos este impuesto poco ajustado á las reglas de sana moral que tanto obliga á los poderes públicos si quieren ser estables y granjearse el aprecio de sus subordinados.

En el orden social es dañino este impuesto porque tiende á alterar las buenas relaciones con que viven hasta hoy la mayoría de hacendados con sus parceros y colonos, ya que resultando estos dos últimos gravados en los productos de sus tierras requerirán á los dueños para que hagan rebajas en los precios de los contratos hasta hoy efectuados, rebajas que aquellos discutirán por razón de que el impuesto no va directamente contra la propiedad como la Comisión de Presupuestos del Congreso se había propuesto, originándose de aquí muchos pleitos y dificultándose el establecimiento de arriendos y parcerías, con los que se dañará gravemente á los hacendados de primer orden que viven en las ciudades á quienes por regla general, solo aprovechan las tierras mientras acuden á esta clase de contratos con los labradores.

Asusta ver como se legisla en España en materia de impuestos. Una digna Comisión de señores Diputados comprende después de un maduro examen que la riqueza agrícola española puede sobrellevar un gravamen directo de algunos millones, y de repente por iniciativa de un solo Diputado no se modifica la cuantía del impuesto ó gravamen, sino que se quita de los hombros relativamente vigorosos del propietario y se echa sobre la espalda del proletario, sea colono ó parcerero, la mayor parte de la carga sin mirar si logra aplastarle ó cuando menos desesperarle. —No es nada la diferencia que existe entre uno y otro de los dos casos!

Que en el orden político se hace este gravamen repulsivo hasta el extremo, lo vemos claramente desde el momento en que nos fijamos que viene á cohonestar la existencia del detestable impuesto de consumos, puesto que si este grava á las especies cuando se destinan al consumo interior, el nuevo impuesto gravará las especies cuando se destinan al consumo exterior; de modo, que mientras se viene clamando á diario y en todos los tonos contra el vetusto y descreditado impuesto de Consumos, acabamos por corregirlo y aumentarlo cargándolo sobre los frutos que hasta el presente se veían libres de su peso opresor. No basta que cada día, ó por lo menos con lamentable frecuencia, tenga que denunciar la prensa periódica las tristes escenas locales á que da lugar la recaudación del impuesto de consumos, que amenaza producir en ciertas ocasiones una terrible conflagración general; hase creído oportuno añadir leña al fuego concediendo de una manera solapada mayor extensión al expresado impuesto, dando como vulgarmente se dice «al que no quiere caldo, taza y media.»

¡Quien lea la Historia de Cataluña, quien entre en consideraciones sobre lo que, rechazaban en materia de impuestos nuestros antepasados y lo que aceptamos sin protesta los de la generación actual juzgará del estado de postración á que nuestro país ha llegado!

Además, es muy digna de notarse la marcha tan diametralmente opuesta que seguiría nuestro Gobierno implantando este impuesto á la que observan las naciones hoy día más prósperas porque saben meditar y obrar mejor que en la nuestra. En aquellas naciones se beneficia con una prima á los exportadores de sus respectivos productos agrícolas para que puedan rebajar sus precios en los mercados extranjeros y competir así con ventaja á los productos iguales ó similares que afluyan de otro país. En la nuestra lo hacemos al revés: gravamos ahora con un fuerte impuesto los productos agrícolas que se exporten para que se haga más difícil á nuestros comerciantes exportadores la competencia que han de sostener en el exterior y se aminore por ende la extracción de nuestros frutos, ahogándose con este proceder no solamente á la agricultura sino también al comercio, á las empresas ferroviarias y á la navegación. Todo esto dando al olvido la marcha progresiva que siguen los impuestos en España y que hace temer venga dentro algunos años á subir al 8 al 10

por ciento éste que nos ocupa, si llega arrastrarse.

Veamos ahora como en el terreno económico resulta también perjudicial esta imposición tal como la vemos planteada.

En primer lugar está expuesta al fraude que podemos temer con fundamento mermará los ingresos que el Gobierno podría esperar de este tributo.

En segundo lugar, y esto es lo mas grave va á reportarnos acuerdos muy perjudiciales de las naciones que reciben nuestros frutos, pues viendo estas que el impuesto está basado en la elevación de nuestros cambios, ya que se dice ya sólo á subsistir mientras el mismo no baje del treinta y cinco por ciento, procurarán elevar pronto los derechos de importación ó entrada de nuestros frutos en un grado equivalente á la marcha de los mismos cambios, burlando el mal acuerdo de nuestro Gobierno que parece demostrar va á sacar de las demás naciones el importe de tan nefasto impuesto. ¡Como si todas vivieran tan desprevenidas en los asuntos económicos y financieros! Quiera Dios no venga pronto el resultado final de tamaña imprevisión y no tengamos luego los agricultores que vender nuestros productos á vil precio y llenos de onerosos tributos.

Y con los vaivenes ó fluctuaciones tan bruscas que observamos en los cambios ¿cómo fijar con exactitud el día que ha de satisfacerse ó no el tributo, según hayan ó no llegado aquellos á la cifra crítica del 35 por 100? El comerciante, á buen seguro que al comprar el fruto pagará de menos al productor ó cosechero el importe del gravamen que le corresponde, mientras puede resultar muy bien que á él no le toque satisfacerlo por haberse presentado una baja en los cambios. Y esto no resulta en nada beneficioso para los agricultores, que vamos á quedar obligados á suscribirnos á algún Boletín Financiero ó estar en roce continuo con algún corredor de bolsa, para mejor acertar el tiempo oportuno de las ventas.

Para evitar, pues, en lo posible estos peligros; para librarnos los agricultores de la vergüenza de un nuevo impuesto tan desastroso bajo el punto de vista moral, social, político y económico, no vacilamos en proclamar en alta voz que creemos preferible por muchos conceptos un recargo sobre la Contribución Territorial tan limitado como las circunstancias y nuestros derechos lo permitan, á la imposición de un nuevo gravamen sobre los productos agrícolas.

Importa, pues, mucho que los pueblos rurales estudien con detenimiento y sin demora esta cuestión y hagan oír en este asunto su voz enérgica y respetuosa al Gobierno, á los Poderes legislativos y á los Representantes del país en las Cortes para que en ellas les apoyen. Si llegamos tarde, por esta vez, dada la premura con que se discuten este año los Presupuestos del Estado, quedará la cuestión en pie y sujeta á nuestras deliberaciones y estudio para reanudarla con mayor provecho al discutirse los del año siguiente. Los agricultores de hoy debemos vivir más advertidos que los de antaño. A la par que aumentan nuestros cuidados para luchar con las plagas que en el campo invaden nuestras plantaciones, crecen también los desvelos que hemos de soportar para acudir presurosos y oportunos á la defensa de nuestros intereses y derechos.

TEODORO CAVALLÉ.

Riudoms 16 Junio de 1898.

LOCAL Y GENERAL

A NUESTROS ABONADOS

El exorbitante aumento de precio que motivado por la subida de los cambios ha sufrido el papel, hace que no nos sea posible sin sufrir graves perjuicios, continuar por más tiempo cobrando peseta 1.50 por la cuota mensual de la CRONICA REUSENSE y *El Noticiero Universal*.

A este efecto y al objeto de que nuestros abonados esten advertidos con anticipación les prevenimos que á partir del primero del próximo mes de Julio la suscripción costará pesetas 1.75 al mes en Reus, y pesetas 5.50 trimestre fuera.

Esta empresa ha hecho todo cuanto ha sido posible de su parte para corresponder á la atención que los suscriptores á la CRONICA REUSENSE le han dispensado, esperando que

éstos comprenderán lo justificado del aumento de precio y nos seguirán prestando su valioso apoyo de lo cual anticipadamente les damos las más expresivas gracias.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde don José María Borrás y con asistencia de los concejales señores Massó, Briansó, Vergés, Güell, Romero, Nongués, Mas, Jordana, Quer, Mayner, Bartuli, Pallejá y Vallvé, empezó á las 7 y media de anoche la de segunda convocatoria.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. De la lectura de los B. O. de la presente semana se desprendió que no contenían nada de interés para el Excmo. Ayuntamiento.

La presidencia excusó la ausencia del señor Font.

Dióse lectura de una comunicación de la Junta de Gobierno del "Centro de Lectura" invitando al Ayuntamiento para asistir al concierto que el próximo domingo se celebrará en dicha sociedad cuyos productos se destinarán al socorro de los soldados heridos ó enfermos, que regresen de las guerras de Ultramar.

Se acordó que el Ayuntamiento ceda á dicho objeto la cantidad de 50 pesetas.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de don José Sanchez solicitando la plaza de matarife del Matadero que se halla vacante.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Gobierno, referente á la terminación del pleito que el Ayuntamiento venia sosteniendo contra los herederos de don Pablo Cantó.

Quedó por ocho dias sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Fomento exponiendo algunos datos referentes á la baja experimentada en la recaudación de agua por el común.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Gobierno, nombrando empleado de la red telefónica municipal á don José Prats Badia para ocupar la vacante que dejó don Joaquín Vinader.

Aprobóse otro dictamen de la propia comisión, suprimiendo la plaza de archivero bibliotecario destinando á don Bernardo Torroja que la desempeñaba á un negociado de la Secretaría.

Previo dictamen de la comisión de Gobierno, se acordó desestimar una instancia presentada por la "Sociedad de aficionados á la caza" en la cual pedia no fuesen muertos los perros que no lleven bozal.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Fomento autorizando el camino llamado "Roquis" en el trozo comprendido desde la carretera de Alcolea al pueblo de Maspujols.

Así mismo fué aprobado un dictamen concediendo á los herederos de don Andrés Roig permiso tenían solicitado para verificar obras. Se acordó conceder agua del Municipio á don Salvador Isern.

Con la lectura y aprobación de varias cuentas de particulares quedó terminado al despacho ordinario.

El señor Pallajá hace presente que en el próximo mes queda terminado la prórroga que otorgó la sociedad "Gas Reusense" para el servicio del alumbrado público.

Se acordó que se procure prorrogar de nuevo la contrata hasta el 31 de Diciembre próximo.

A propuesta del señor Massó se acordó construir trajes de verano para los individuos de la guardia rural.

El señor Presidente manifiesta que la reunión que tuvo con los abastecedores de esta ciudad no dió resultado alguno favorable, diciendo aquellos que no se puede vender la carne más barata de ochenta céntimos, pues si ahora ganan algo hay otros tiempos del año que no ganan nada.

El señor Navás propone que se conceda un plazo de diez dias á aquellos abastecedores por si convienen en rebajar algo, y en caso contrario se establezca mesa en distintos puestos y que se cedan á los que vendan más baratos, sean de esta ciudad ó forasteros.

Entablóse sobre dicho particular un largo debate, acordándose por último aprobar la proposición del señor Navás.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las ocho y media.

Siendo el paseo de Mata el punto más indicado para respirar el fresco ambiente que

tanto se anhela en esta temporada y contribuyendo á su amenidad la frondosa arboleda que hay en él no cabe dudar se convertiría particularmente los dias festivos en sitio de reunión de la mejor sociedad reusense si en él hallasen además cuanto recrea el paladar y que tan propio es de la presente estación.

Atendiendo á esto el dueño del kiosco en él establecido y á petición de muchísimos concurrentes, en su mayoría pertenecientes al bello sexo, sin reparar en sacrificios de ninguna especie, se propone tener todos los dias festivos un buen surtido de helados á fin de que con el chocolate, café, licóres y refrescos de todas clases que hasta hoy solamente se servían, no tengan sus numerosos favorecedores nada que apetecer de cuanto pueda hallarse en el mejor establecimiento de su clase.

—La Sección dramática de la distinguida sociedad "El Alba", pondrá en escena del elegante teatro que la misma posee, mañana domingo, á las nueve y media de la noche, las siguientes comedias catalanas y en un acto: "Las Carolinas", "Lo Pronunciament" y el monólogo "Entre Tenebras".

Terminada la función y en obsequio al bello sexo se ejecutarán unos cuantos bailables.

—La recaudación líquida obtenida en la pasada quincena por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido de 508.728.67 pesetas que comparada con igual período del año anterior acusa un aumento de 62.195.52 pesetas.

—Sobre unas 25.000 cabezas de ganado lanar se presentaron á la venta, en la feria verificada anteayer en Lérida vendiéndose casi todas á los precios siguientes: carneros de 20 á 23 pesetas, ovejas de 19 á 20 id y los corderos de 14 á 16.

La feria estuvo muy animada y pocas veces se habian visto desde las primeras horas de la mañana tantos compradores en el ferrial.

La mayor parte del ganado se lo llevaron los ganaderos de Manresa y provincia de Gerona.

—Por el digno presidente del "Centro de Lectura", nuestro querido amigo don Eugenio Mata hemos sido invitados para asistir al concierto que en los jardines de dicha sociedad tendrá lugar mañana domingo.

El objeto de dicha función es destinar los productos que se recauden á socorrer á los soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas, naturales de esta ciudad.

—Hemos recibido el primer número del "Album de la Muger", revista que ve la luz en la capital del Principado, cuyos grabados y ameno texto es sumamente interesante y de seguro tendrá numerosos favorecedores.

—A unas ocho millas al sud del puerto de Tarragona, una de las embarcaciones que se dedican á la pesca del palangre, encontró ayer un salvavidas en el que se lee esta inscripción: "Transatlántico Covadonga".

El patrón hizo entrega del hallazgo á esta Comandancia de Marina.

—El señor Castellar ha averiguado—si no mienten los noticieros—que Su Santidad León XIII es enemigo de España.

Eso, tratándose del Jefe de la Cristiandad y de una de las naciones predilectas de la Iglesia, es ya una irreverencia y un absurdo.

Pejo lo es más todavía tratándose del venerable León XIII que tantas muestras de personal afecto tiene dadas á la nación española y á S. M. la Reina en particular.

Recuérdese, sino, el arbitraje de lo de las Carolinas; y en el actual conflicto con los Estados Unidos, las quejas que han formulado algunos periódicos y gobernantes de dicha república por la parcialidad que atribuyen al Papa en favor de España.

—Al objeto de pasar una temporada en Tortosa, su pueblo natal, como acostumbra á verificarlo todos los años, ha llegado á aquella ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tio, ex-alcalde de Barcelona.

—Copiamos de un periódico de Tarragona: "Bronca en la plaza de la Pescadería, con la circunstancia agravante de ser las Amazonas dos veces reincidentes, y con la convincente de haber sacado una de ellas, como argumento, una pistola, con la que dicen amenazó á su contraria. La interfecta niega lo del argumento.

Bronca en la calle del Cos del Bou, entre una muchacha que reclamaba el cambio de

una peseta falsa, ignorando la depreciación de la plata, y un alpargatero que se ha decido a ir franco.

Bronca en plena rambla de San Juan, iniciada por dos caballeros, al parecer, no pasando la cosa a mayores.

Bronca... ¿pero, a qué, continuar? Bronca en todas partes y a todas horas, pues, el calor aprieta, los cambios siempre subiendo y el pan y demás artículos de primera necesidad, por las nubes.

Abroscados.

—Hoy son esperados en el puerto de Tarragona cinco ó seis vapores, para embarcar en su mayor parte las importantes partidas de vino y aceite que están depositadas en los muelles.

—Según un periódico de Cadiz, el Estrecho de Gibraltar está custodiado por los siguientes buques españoles.

El crucero auxiliar de la compañía Trasatlántica "Joaquín del Piélagos", al mando del teniente de navío de primera clase don Manuel Pasquín, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El cazatorpedero "Destructor", torpedero "Halcón" y cañonero "Aguila", se encuentran anclados en la bahía de Algeciras, y todas las noches prestan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el "Halcón", que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pesquín.

—El Colegio del Arte Mayor de la seda de Barcelona ha dirigido un telegrama al señor ministro de Hacienda solicitando sea deseada la enmienda del señor Romero Robledo, estableciendo derechos de exportación sobre los productos industriales, por considerar tal resolución en extremo perjudicial á los intereses del trabajo nacional. Al propio tiempo se ha dirigido por aquella institución un telegrama al diputado á Cortes por Barcelona don Juan Rosell excitando su celo en favor de la industria para que combata la proposición del señor Romero Robledo.

—En vista de que muchos individuos de tropa regresados de Ultramar ignoran la situación en que deben permanecer, les recordamos que en 19 de Abril próximo pasado se dictó por el Ministerio de la Guerra una real orden disponiendo que queden con licencia ilimitada los que regresaron por enfermos para continuar sus servicios en la Península hasta que se disponga su incorporación a filas.

En la misma situación quedan los soldados de la expresada procedencia que se hallen disfrutando licencia ó prórroga de ella por enfermos.

Para los que ya se hubiesen incorporado á los cuerpos á que fueron designados, no se hace extensiva dicha disposición.

—El republicano señor Muro ha leído en el Congreso cartas de Paterno quejándose del incumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno de España á los rebeldes tagalos.

¿Qué gente es esa que se cartea con los enemigos de la nación?

El discurso del señor Muro resulta ser un verdadero alegato en defensa ó disculpa del miserable Aguinaldo y demás pérfidos compañeros.

Semejantes cosas no deberían consentirse en el parlamento español jamás; y menos en el preciso instante en que los rebeldes están cometiendo toda suerte de tropelías.

Empero, los republicanos, á trueque de mortificar á los gobernantes, no vacilan en hablar de manera que parezca que dan la razón á los insurrectos filipinos.

—Según telegrafía Reuter á los diarios de Londres, tres banqueros de Nueva York han ofrecido al secretario del Tesoro, Mr. Gage, tomar á la par, en firme, el empréstito de doscientos millones de duros que se propone lanzar el Gobierno, ó si esto no se acepta, la parte que no cubra el público.

Ese hecho demuestra, más que entusiasmo por la guerra, riqueza que facilita elementos para hacerla.

Aquí, en cambio, no faltan sentimientos patrióticos, pero se carece de grandes capitales, y por eso no es fácil á la par empréstitos, ni siquiera conseguir préstamos con garantía, en cantidades de importancia, más que de Banco de España.

Esa es la diferencia.

—Ampliando la noticia, que dábamos ayer respecto del cadáver hallado en la misma madrugada en la vía férrea de Lérida hemos de

añadir que realmente fué un suicidio, ya que se le encontró en las ropas un papel en que decía, que no se culpaba á nadie de su muerte, y que se mataba por desengaños sufridos; sobre que la posición del cadáver indicaba bien claramente que el infeliz segador se había suicidado; pues tenía la guadaña á sus pies y para realizar su intento, se tendió en el suelo apoyando su cuello encima del rail; por cuyo motivo la cabeza quedó separada completamente del tronco.

Parece que el Juzgado al levantar y reconocer el cadáver le encontró también una cartera con una cédula, de cuyo dato no tenemos noticia; aunque si se sabe es natural de la parte de Tremp.

—Ayer tarde llamó la atención de cuantas personas cruzaban por delante del casino de la Gran Peña, en Madrid la presencia junto al portal de dicha sociedad de un individuo de edad avanzada que ostentaba en el pecho un cartel con las siguientes líneas:

"Comandante, capitán retirado, 10 años de manigua en Cuba; me deben 10 pagas; con cuatro niños enfermos, uno grave y sin medicina ni alimentos."

Al cartel llevaba adherida una cédula á nombre de don Juan Merdich y Escalera.

Excusado es decir los comentarios que se hicieron sobre esto.

Cuantas personas pasaban por delante de este individuo y leían el cartel, depositaban su óbolo en el sombrero del postulante.

Algunos preguntaban si no se trataría de un abuso; pero de todas maneras convendría que las autoridades militares se enteraran y pusieran remedio al mal, ya castigando el abuso que probablemente no existirá, ya abonando al interesado las pagas que dice se le adeudan.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 0860'58.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de diez á nueve de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

BOLETIN OFICIAL

Se halla vacante en el Instituto de Toledo la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, cuya provisión corresponde al turno de concurso.

—Circular de orden público encargando la detención de Salvador Ramos, fugado de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

—Circular de la administración de Hacienda referente á los pedidos de recibos talonarios de territorial.

—El agente ejecutivo de Reus llama á varios contribuyentes morosos de ignorado paradero.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias de los Juzgados de Reus y Gadesa.

—Requisitorias llamando á los reclutas Baltasar Sedó, de Reus, Pablo Aguilá, de Ribarroja, y Juan Bonastre, de Pira.

Errores

QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que desconocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el bragnerito de cautchouc con resorte ateguiándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omooplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Germán.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gervasio.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEOLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de 1 tarde de hoy.

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Colonial, and Nortes, listing values for Cuba, Aduanas, and Francias.

Table for Obligaciones 5 pñ Almansa and Idem 3 pñ Francia.

Table for Paris and Exterior, listing values for Nortes.

Table for Paris and Londres, listing values for Giro.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Obligaciones 6 pñ Francia, and Obligaciones 3 pñ Francia.

Table for Paris and Londres, listing values for Giro.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

TELEGRAMAS

Todo se ha consumado

Después de perder tantas y tan preciosas vidas, en la ciudad de Manila, fundada por Legazpi en 24 de Junio de 1571, supónese que ya no ondea el pabellón español.

La obra cuatro veces secular de Magallanes y García de Loaisa; de Villalobos, Legazpi y el P. Urdaneta; el descubrimiento, evangelización y conquista de Las islas de poniente, después llamadas Filipinas, presintiendo que la gloria de la conquista definitiva estaba reservada á Felipe II, ha terminado por la demolidora y antipatriótica labor de gobiernos ineptos ó de políticos..... No queremos manchar el papel dándoles el nombre que merecen.

Congreso

El señor Sol y Ortega pide se llevé á las Cortes, antes de cerrarlas, el proyecto esta-

bleciendo el servicio obligatorio para que aprobado, empiece á regir en la próxima quinta.

Ha sido muy mal recibido el proyecto de Correa, ascendiendo á generales de la escala de reserva los coroneles que lleven determinados años de servicio.

Crean todos, que esto se hace para favorecer á contadas personas y parientes de políticos y militares influyentes, como el herno de López Dominguez y otros que públicamente se citan.

En la comisión encargada de informar, figuran los generales Suárez Inclán, Montes Sierra y algunos más.

Nuevos barcos.—Envío de una escuadra á España.

Nueva York.

En Washington dicen que el Gobierno trata de construir nuevos cruceros.

Cobra cuerpo el proyecto de enviar una escuadra á España para bombardear las costas y capturar á los barcos mercantes.

Con tal objeto se han hecho satisfactorios ensayos para aprovisionar de carbón á los buques de la escuadra, teniendo en cuenta la distancia á que tenían de operar.

Santiago de Cuba

Madrid.

Comandante general á ministro Guerra:

Cinco mañana fuego rápido intenso, durante una hora, ocho barcos enemigos sobre baterías costas y Aguadores; media hora más lento.

Lanzados más de 1.000 proyectiles de todos calibres por escuadra americana.

Algunas granadas nuestras vieron caer barcos enemigos.

Nuestras bajas Ejército y Marina, baterías Morro y Socapa, tres muertos; alférez navío Ricardo Bruqueta, herido; segundo teniente artillería Juan Artal, grave; 16 heridos tropa, tres de ellos graves.

Escuadra Cervera y "Reina Mercedes", sin novedad.

Madrid, 18.

Londres.—Un telegrama de Washington dice que la primera expedición á Filipinas espérase que llegará mañana á Manila; los yankees ocuparán en seguida Cavite. La segunda expedición llegará á mediados de julio y ocupará las Marianas y las Carolinas.

Madrid, 18.

Habana.—Es inexacto que el cañonero "Pinzón" recibiese graves averías en la última salida que hizo, pues solo recibió un balazo de poco calibre en la obra muerta y continúa prestando servicio, en términos que ayer salió para comunicar á la escuadra norte-americana la negativa del general Blanco á cajar los prisioneros del "Merrimac".

La guerrilla de Consolación del Sur batió á una fuerte partida insurrecta, á la que causó 12 muertos. El combate fué muy rudo.

En una operación combinada con los batallones de Borbón y Tetuán y el cañonero "Hernán Cortés", fué batido el núcleo de una numerosa partida rebelde entre Nuevitas y Caibarien.

El enemigo fué destrozado y se retiró, abandonando en el campo parte de su equipo y víveres.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 11 heridos.

Se ha recibido en Hong-Kong un telegrama de Manila, en el que se dice que se ignora la suerte del general Monet que operaba en la Panpanga.

Se asegura que el general Peña se ha visto obligado á rendirse en la provincia de Cavite.

Dícese que muchos rebeldes son contrarios á Aguinaldo y afirma que no respetarán su jefatura aunque triunfe de los españoles, y seguramente estallará la guerra viciil.

Comadróna

D.ª ANTONIA BERGADÁ DE ANGLÉS

revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en el Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

CALLE HOSPITAL, NÚMERO 33, REUS

IMP. DE CARRERAS Y VILA

**Academia
de Comercio**

PREPARATORIA DE TENEADORES DE LIBROS
Y PERITOS MERCHANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la **Academia de Comercio** prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente *teórico-prácticas*, de

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría,
Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat.

Camino de Tarragona, 3, REUS

**Doctor J. Miró
OCULISTA**

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos a cinco de la tarde, arrabal de Santa Ana, 1, 1.º
En Tarragona: los demás días de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, Unión, 17, 1.º

EL ABOGADO

Don Bienvenido Pascó Tarrech

ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la arrabal de Santa Ana, (esquina a la calle de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios a sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de diez a once y de seis a ocho.

A LOS CICLISTAS

“PNEUMATINA”

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNFUMATINA preserva el neumático

contra toda lesión ocasionada por clavos u otros objetos punzantes.

La PNFUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espinas, etc.

La PNFUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caoutchou, ni a las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNFUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los parches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda a fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones o imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA LAS FIESTAS

DE CORPUS Y “VERBENA DE SAN JUAN”

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

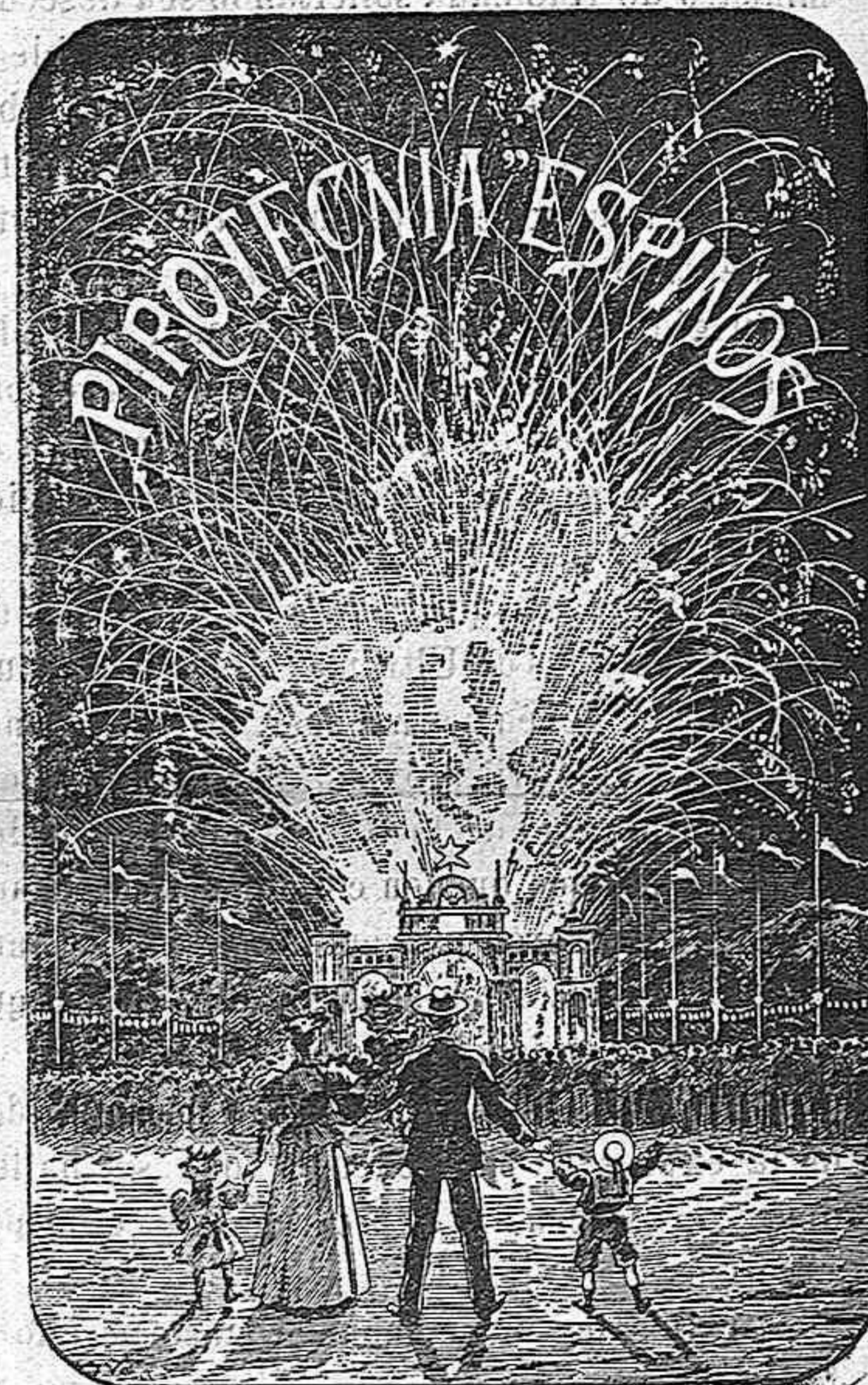
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones a la Veneciana, desde 1 a 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco, arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valleperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRONICA REUSENSE

Y

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id “ 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. “ 9'00 “

LA CRÓNICA REUSENSE

ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo de Jesús, núm. 4

ADMINISTRACION

Plaza de Prim, núm. 9